

SERVIQUIM S.A.

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2010.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SERVIQUIM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que le debe presentar el informe anual a la Superintendencia de Compañías, referente a la veracidad, razonamiento y su aplicación de las cuentas del Balance y sus anexos contables correspondientes al año 2010.

Debo mencionar que habiendo revisado los movimientos y comprobantes contables con respectivo soporte, así como los saldos de los balances, estos son presentados de una manera razonable, además debo indicar que sus comprobantes contables se encuentran contabilizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



LILIANA GOMEZ
COMISARIO

C.C.Nº. 0907868772

